Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

DABEIBA, ANTIOQUIA

ESTADO ELECTRÓNICO Nro. 001 FECHA 12/01/2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
05 234 40 89 001 2023 00127 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LINET MARCELA CARRILLO CARRILLO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/01/2024
05 234 40 89 001 2023 00129 00	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SANTIAGO SOSSA CASTAÑO Y MONICA YURLEY SIERRA GOMEZ	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/01/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL DECRETO 806 DEL 2020, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN, PUBLICADAS EN EL MICROSITIO https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-dabeiba/71, HOY 12/01/2024 HORA DE LAS 8:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. –

MARIA EFIGENIA URREGO GUTIERREZ

SECRETARIA

Efii.-